

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 22 de septiembre de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 41/12.

Procedimiento: 41/12.

Ejecución de títulos judiciales 230/2014. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120000404.

De: Don Álvaro Ramón López Pérez.

Contra: Seguridad Sansa, S.A.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue procedimiento por despido con número de Autos 41/12, hoy ejecución 230/14, a instancia de Álvaro Ramón López Pérez contra Seguridad Sansa, S.A., en el que se ha acordado la citación de las partes de comparecencia, a celebrar el próximo día 14.1.15, a las 9,15 horas, en la Sala de Vistas de este Juzgado, con la advertencia de que deberán concurrir al acto con todos los medios de prueba de que intenten valerse. Y para que sirva de citación en forma a la/las demandada/s, cuyo actual paradero se desconoce, de conformidad con los arts. 59 y 239 de la LRJS, expedido el presente, para su inserción en el BOJA.

En Sevilla, a veintidós de septiembre de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.